

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 20 de enero del 2017.

Resolución No. CU-2017-08.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 17 de enero de 2017, ratificó el convenio marco de cooperación interinstitucional con la Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP, que tiene por objeto apoyar el emprendimiento y la innovación, como una forma de activar y dinamizar la economía local; debiendo para el efecto articular operaciones con los distintos actores del cantón; así como, planificar y llevar adelante una serie de actividades propias de la misión de cada una de las partes suscriptoras, especialmente en el campo académico, de investigación y de vinculación con la comunidad, el desarrollo de prácticas pre profesionales, pasantías, de trabajos de titulación, entre otras.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL